

PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN TEMPRANA, DESDE EL TRABAJO SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO, EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS DEL GRUPO DE LA DELINCUENCIA MARGINAL

MSc. Yara Antonia Alfonso Cobas ¹

1. *Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.
yara.alfonso@umcc.cu*

Resumen

Este trabajo tienen como objetivo favorecer la Prevención Temprana en niños y adolescentes de la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara, implicar en este programa, a todas las instituciones, organismos y organizaciones de masas de la comunidad para la prevención temprana de la delincuencia marginal y la antisocialidad. Se utiliza el método de grupo formativo, se demuestra que se está trabajando la prevención a partir de que el individuo cometa el delito o presente conductas antisociales. Se pudo comprobar, que los niños y adolescentes las debilidades que presentan que los hacen vulnerables a ser proclives a conductas antisociales y delictivas, Se demuestra que no solo se debe aplicar este programa con estos grupos, sino hacerlo extensivo a toda la comunidad. En esta investigación dirigida al grupo de adolescentes, se consideró que la forma de prevención temprana es la más eficaz para ser aplicada los grupos vulnerables.

Palabras claves: Prevención, Temprana, Grupo, Formativo, niños, adolescentes.

Introducción

Esta investigación, que tiene carácter longitudinal, se comenzó en el año 1992, en la Circunscripción N° 34 del Barrio Condado de Santa Clara donde se obtuvo una “Aproximación al estudio de las familias comprendidas en el grupo social de la delincuencia marginal”¹. La misma estuvo dirigida a determinar el conjunto de factores familiares y del micro ambiente comunitario que actuaban como causas contribuyentes en la conformación de una posible Situación de Riesgo Criminológico.

En el grupo de familias en estudio se pudo apreciar una agudización de la criminalidad: los ya penalizados se encontraban en situación de reincidentes y multirreincidentes, aparecen nuevas figuras antisociales y delictivas como la prostitución, el asedio al turismo, la drogadicción, el hurto y sacrificio de ganado mayor. Tal estado de la cuestión de la criminalidad en las familias ponderó una situación desfavorable en sus descendencias ya que la edad de los comisores se fue acercando a edades tempranas, observándose un incremento de actitudes antisociales en niños y adolescentes de estas familias lo cual ratificó los resultados preliminares del estudio presentado en 1992: los procesos de la autorreproducción de la delincuencia marginal, en el grupo de estudio.

Por lo tanto en esta investigación es imprescindible tener en cuenta, la reproducción socio-clasista. Caminar en esta dirección es un imperativo del quehacer, saber científico social, de ahí que teniendo en cuenta además, que la ciencia criminológica, como ciencia social, en estos momentos en Cuba ha revitalizado su importancia teórico-metodológica para el tratamiento eficaz de la problemática delincencial, se encamina esta indagación hacia el conocimiento (como aproximación) de los rasgos o características propios, de las familias pertenecientes al grupo social de la delincuencia marginal.

Para este estudio nos adscribimos a las conclusiones teórico-metodológicas aportados por el Dr. Fernando Barral Arranz², quien considera que la actual delincuencia en Cuba está conformada por tres tipos fundamentales, a saber: Delincuencia Marginal, Delincuencia Ocupacional y Delincuencia Circunstancial³.

Los criterios más importantes que se distinguen con bastante nitidez para diferenciar a la Delincuencia Marginal o común del resto, está dado en que es un grupo muy estable, que no muestra cambios sensibles de provincia ni con el transcurrir de las generaciones.

¹ Alfonso Cobas, Yara Antonia “Aproximación al Estudio de las Familias Comprendidas en el Grupo Social de la Delincuencia Marginal” Tesis de Diploma, Universidad de Las Villas 1992.

² Dr. Barral Arranz. Fernando. Investigador titular de la ACC, criminólogo quien ha elaborado las tesis principales en torno a la modelación sociológica de la delincuencia (Revista Cubana de Ciencias Sociales #. 18 e informe a la ACC” Sobre Delincuencia Juvenil “del programa. Científico Técnico “Juventud”. Habana 1990

³ Revista Cubana de Ciencias Sociales # 18, Artículo “Modelación Sociológica de la Delincuencia” 1990.

Los principales rasgos son: nivel socioeconómico por debajo de la media, formado por trabajadores de baja calificación, con frecuente inestabilidad laboral e indisciplina, así como por “lumpens” que no quieren trabajar, fuerte psicología grupal, de características “subcultura les”, normas y valores desviados, relaciones sociales preferentemente intra grupales (automarginamiento). Inestabilidad y desajuste familiar, bajo nivel escolar y despreocupación cultural, fuerte transmisión de los valores grupales a la nueva generación.

Dados estos rasgos se define pues, a la delincuencia marginal⁴ como: grupo sociológicamente caracterizado como “marginal”, que comete delitos fuera (“al margen”) de las relaciones de producción de la sociedad, creando en cada caso relaciones directas o indirectas, con las víctimas escogidas (persona natural o jurídico). Desde el punto de vista socio clasista son trabajadores de baja calificación, con inestables vínculos laborales y desempleados.

Por ende también sus mecanismos de existencia y permanencia como grupo social tienen su tipicidad, es por ello que empleamos el concepto de *autorreproducción de la delincuencia marginal* considerándola como un proceso complejo, en el que el grupo se reproduce así mismo a través de la “familia” de modo que los nuevos miembros jóvenes son hijos de los que van envejeciendo.

Los hijos de estas familias se mantienen en el grupo social. Según datos obtenidos en la investigación realizada en el año 1992 en la circunscripción número 34 del Barrio Condado en más del 90% de los casos, aunque pueden incorporarse también otros adolescentes que no proceden del grupo familiar. La cuantificación de estas desviaciones y la permanencia en el grupo de la descendencia aún no se ha llevado a escala de macro proceso para permitir evidenciar las tendencias futuras en torno al carácter ampliado o no de dicha reproducción.

En su estudio pronosticó que la edad promedio de los comisores de acciones antisociales tendría una tendencia hacia el grupo de los adolescentes quienes más tarde formarían el grupo de la delincuencia marginal, con actitudes delictivas contra la propiedad y la integridad y posteriormente como comisores de estos mismos delitos, en su mayoría de barrios marginales y solares.

Considerándose, además, que los principales grupos de riesgo serían los adolescentes y jóvenes procedentes de familias con antecedentes delictivos, jóvenes desocupados que presentan conductas antisociales, con familias disfuncionales y hogares inestables.

Al pronosticar que la tendencia de la delincuencia juvenil durante el quinquenio se caracterizaría por: aumento relativamente brusco, con un crecimiento progresivo y con una elevación progresiva de la edad promedio de los comisores, se estaba advirtiendo una

⁴Fernando Barral Modelación Sociológica de la delincuencia Sección de investigaciones criminológicas de MININT. Documento de archivo. 1989.

necesaria y emergente prevención de forma temprana para atenuar las conductas delictivas y antisociales que se estaban fomentando en la sociedad, teniendo en cuenta la aspiración de ir saneando nuestra sociedad para no hipotecar el futuro.

Trabajar Prevención Temprana, como forma primaria del Control Social Informal, hace que, junto a la evitación de los tropiezos institucionales, estructurales e individuales generados por los procesos paradójicos de adaptación y acostumbramiento de la población infanto-juvenil a las acciones de las fuerzas representantes del Control Social Formal, la prevención sea también previsión y por tanto un camino idóneo de intervención socio profesional en relación a la acción espontánea de los factores de riesgo criminológico en edades tempranas de sujetos pertenecientes, por origen, al grupo de la delincuencia marginal, o en situación de vulnerabilidad social.

Tal perspectiva de la prevención, por tanto, abarca acciones con toda la población, intencionándolas, en su particularidad, hacia las edades tempranas para no dejar a la acción espontánea de los factores de riesgo criminológico -potenciales o patentes- los procesos de socialización e ir cortando la cadena que implica la auto-reproducción del patrón antisocial y delictivo del grupo familiar al que pertenecen niños y jóvenes.

La actividad de prevención de la antisocialidad y la delincuencia tiene que ir ganando en eficacia progresiva y paulatinamente. Para ello el tratamiento temprano, es decir antes de que la antisocialidad y la delictividad se conviertan en estilo y medio de vida, debe ser una clara estrategia de la acción integrada e integral de la comunidad y de los profesionales del Trabajo Social.

Diagnosticar a los niños en situación de riesgo criminológico constituye un momento esencial en el trazado de la propuesta de Programa que ofrecemos como resultado de la presente indagación.

El conocimiento de tal estado de cosas, permite adecuar acciones interventoras desde el trabajo social comunitario considerando la presencia de factores protectores junto a los de riesgo en los diferentes contextos.

Paralelamente, dotar a los sujetos encargados de hacer factibles este Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad, así como de las vías y los métodos para disminuir gradual y progresivamente la acción de los efectos criminógenos es una necesidad de orden científico y que permite adecuar para cada caso y lugar la Acción Interventora Comunitaria desde el accionar del trabajador social con el Trabajo Comunitario Integrado, con un enfoque participativo.

El trabajo social cuenta en su haber con todo un arsenal teórico y metodológico que posibilita el tratamiento de esta problemática de forma integradora, sobre todo, en estos momentos en que nuestro país se encuentra enfrascado en el mantenimiento de la viabilidad del proyecto histórico de la Revolución. Un papel importante en dar continuidad al

Proyecto Social Cubano lo juegan las organizaciones sociopolíticas del país, lo que implica, potenciar un nuevo y auténtico proceso de participación individual y social desde la comunidad, en aras de hacer más eficiente y democrático el Sistema Político Cubano.

Pretender trabajar con y en la comunidad especialmente con las organizaciones sociopolíticas existentes en ella, significa, superar la práctica asistencialista, traspasar esas barreras y convertir a los trabajadores sociales en agentes movilizados y transformadores de la comunidad. Desde el ámbito comunitario lograr el autodesarrollo comunitario⁵ a partir del nuevo modo de participación popular constituye un reto para los profesionales que se encargan de dicha labor, para los medios de la actividad política, así como para la ideología de nuestro proyecto social.

Por eso se considera necesario trabajar desde un Programa de accionar preventivo de la criminalidad marginal articulado a un trabajo comunitario integrador, llevándose a cabo a través de la fortaleza profesional de los trabajadores sociales, para facilitar y brindar a los individuos, estructuras organizacionales de las “comunidades” barriales herramientas útiles para su vida personal, organizacional y comunitaria.

La novedad de este trabajo en el orden teórico consiste en fundamentar desde la visión del Trabajo Social la necesidad de la Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales con la intencionalidad, de naturaleza práctica, de direccional las acciones profesionales en un Programa que, desde lo cualitativo y con el método de “Grupo Formativo”, aborde, junto al diagnóstico y tratamiento de los factores de riesgo, la potenciación de los factores protectores en este grupo, centrando la atención en la población de niños y adolescentes antes de que formen parte de la delincuencia marginal juvenil. Como profesión en el accionar del Trabajo Comunitario Integrado en el tratamiento de esta problemática y con la visión de trabajar la Prevención Temprana desde la perspectiva del auto desarrollo comunitario.

⁵Alonso Freyre Joaquín, Rivero Pino Ramón, Riera Vázquez Celia Marta, Romero Fernández Edgardo, Pérez Yera Armando *Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Editorial Feijoo. Santa Clara, 2004.

Desarrollo

Co-construcción participativa del Programa de Prevención Temprana, en niños y adolescentes en el grupo de las familias de la Delincuencia Marginal, de la Circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara.

La elaboración de forma participativa de un programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginal en la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara. Tal finalidad fue concebida desde un enfoque cualitativo y con el empleo de la técnica de Grupo Formativo.

En la comunidad se producen diversos procesos que reflejan y regulan el comportamiento de los habitantes, los móviles de su actividad, las posibilidades de su integración en el desarrollo de los proyectos conjuntos para el mejoramiento de las condiciones de vida.

Es necesario estudiar la comunidad en todas sus dimensiones para explorar y revelar esos procesos y potencialidades. Investigadores e investigados situados en relaciones de simetría social en la búsqueda de las alternativas de solución a sus problemas, deben tener como premisa la disposición a participar.

Partiendo de aquí existen dos interrogantes en la estrategia y táctica del Trabajo Social Comunitario que no podemos obviar: ¿Para qué? ¿Para quién se hace? El Trabajo Social Comunitario conlleva, conocer y revelar contradicciones, malestares de la comunidad, buscar el protagonismo de los sujetos, individuales y colectivos, realizar acciones concretas, despojarse así de la omnipotencia en que nos imbuimos muchas veces los profesionales.

Por ello no se puede perder la perspectiva que ofrece el trabajo social en la animación y activación para la participación ya que una vez lograda esta disposición se hace posible promover el cambio superador, transformador desde procesos de autodesarrollo comunitario junto a la satisfacción de las necesidades sentidas y expresadas como demandas, se pueden promover modificaciones progresivas que influyan tanto en sujetos individuales como colectivos, confiriendo renovadas visiones y prácticas en el cumplimiento de las funciones comunitarias, organizacionales, grupales y familiares.

Es importante tener en cuenta las inserciones sociales para asumir la diversidad de sujetos axiológicos como fenómeno de progreso, es necesario desarrollar el trabajo político-ideológico como trabajo de diálogo, trabajar más con el interés personal, poner más énfasis en el individuo como promotor y portador de derechos, en el protagonismo personal, desarrollar el principio de lo justo y equitativo, acercar más el modo de vida a los resultados del trabajo, definir el sentido de la vida, perfeccionar la labor de las organizaciones de las diferentes organizaciones sociopolíticas y no gubernamentales.

Teniendo en cuenta los principios antes expuestos es que entre las acciones fundamentales de este proceso de investigación, se sitúa la formación de los dirigentes de base de los CDR, la FMC, delegado, trabajadores sociales y educadores, en los temas relacionados con la antisocialidad y la delincuencia marginales para contribuir a la elaboración participativa de un programa de prevención temprana, que redunde en el descenso de la incorporación de niños y adolescentes a la delincuencia marginal juvenil.

En la necesidad de un desarrollo comunitario participativo que obstaculice, y neutralice las relaciones sociales generadoras y reforzadoras de procesos antisociales y delictivos se requiere del protagonismo comunitario con conocimiento de causa como factor esencial.

En la necesidad de promover la lógica de la emancipación, la equidad y dignificación personal-social a partir de las normas sociales que regulan la vida de nuestra sociedad se hace necesario preparar a los actores comunitarios y lograr su crecimiento en materia de autodesarrollo, a través de espacios de reflexión grupal donde se produzca el intercambio de experiencias y saberes, el conocimiento y la reflexión para permitir la actuación en la dirección de la prevención de la antisocialidad y la delincuencia juvenil, incentivando la imaginación, la creatividad y la socialización de los factores que posibilitan el mejoramiento humano.

En el proceso de construcción colectiva se tienen en cuenta los problemas sociales a resolver a nivel comunitario y se pretende potenciar la capacidad movilizativa existente en la misma. La cotidianidad comunitaria constituye el espacio por excelencia de acción de los participantes de este proceso de investigación. En el transcurso de su desarrollo, se abrirán espacios de reflexión grupal sobre las conductas inadecuadas que conllevan a actitudes antisociales, la profundización de los valores y las representaciones sociales, que sobre estos procesos se tiene en la vida comunitaria.

Se prevé, por tanto, el logro del aprendizaje⁶, no en el sentido del alumno que aprende y el maestro que enseña; sino en un proceso que se alcanza a partir de los elementos que el especialista aporte, para que los implicados -gestores comunitarios- logren ir elaborando saberes. En el transcurso de las sesiones los agentes de cambio deben ir alcanzando un determinado nivel de madurez y desarrollo de habilidades necesarias para realizar el trabajo de multiplicación de la experiencia y la transformación comunitaria.

En esta investigación se decide co-construir y poner en práctica un Programa de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, con enfoque desde el Trabajo Social, teniendo como referentes teóricos de partida todo lo abordado en los apartados anteriores.

⁶ Con las técnicas participativas y el trabajo en grupo obtienen conocimientos, objetos de debate que permite la vinculación teoría-práctica y la valoración desde una visión superior de la situación de su comunidad en la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal.

“Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y Delincuencia Marginal, en niños y adolescentes de la circunscripción 34 del Barrio Condado”

Partiendo de las sesiones de trabajo que se realizaron para hacer posible este programa como un proceso permanente de construcción colectiva, para los momentos finales del proceso interventivo, se fue consensuando un Programa de Prevención Temprana en el cual quedan plasmados los aprendizajes generados en los espacios participativos de reflexión grupal.

Dicho programa tiene como propósito ganar en conciencia crítica comunitaria en relación a los enfoques de riesgo predominantes en las políticas preventivas, aportar en relación a las potencialidades de cambio existentes en los sujetos individuales sus relaciones sociales más cercanas, y las comunitarias en autodesarrollo que propician, desde el trabajo grupal, los factores protectores de los sujetos en riesgo, así como el fortalecimiento de las estructuras comunitarias más allá de las acciones de prevención temprana de la antisocialidad y la delincuencia.

En este Programa concurren un conjunto de medidas, acciones encaminadas a un fin: prevenir de forma temprana la antisocialidad y la delincuencia.

Visión: El Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales está dirigido a niños y adolescentes, tributando, desde procesos participativos comunitarios de autodesarrollo, a atenuar y transformar la acción de los mecanismos de autorreproducción de la delincuencia marginal.

Misión: Potenciar la prevención temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales a través de procesos de autodesarrollo comunitario donde se fortalezcan las estructuras y actores comunitarios para alcanzar niveles superiores de emancipación humana y dignificación personal y social en la construcción del socialismo en Cuba.

Características del Programa

- Es de naturaleza participativa donde los procesos de autodesarrollo comunitario articulan conceptual y metodológicamente las acciones preventivas para el logro de su eficacia.
- Se estructura a partir de los elementos componentes de la Metodología de Grupo Formativo aportada durante el desarrollo de la Maestría en “Desarrollo Comunitario” por el CEC de la UCLV.
- Supone como requisito la integración de los actores sociales. Su validez se extiende para la propuesta de Programa de Prevención Temprana a los(as) dirigentes de base e instituciones, personal de educación y trabajadores sociales.

- Su eficacia consiste en que no sólo permite acceder al contenido de la problemática de la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal que esté presente en la comunidad; sino también y al mismo tiempo, lograr la articulación de estos factores con la comunidad brindando elementos para su transformación según corresponda⁷.
- Con esta articulación e integración se persigue relacionar la participación de los profesionales y la comunidad, con el propósito de lograr que se dé un proceso de construcción del saber social durante la intervención, donde participen población y profesionales desde un ínter juego lugar-saber-poder⁸.
- Dentro de las características del programa está la formación de los dirigentes de base y a su vez la incidencia de estos en la comunidad, para contribuir a la reducción de la incorporación de niños y adolescentes a la Delincuencia Marginal Juvenil, desde el accionar del Trabajo Comunitario Integrado.
- Crear un espacio de reflexión grupal entre los dirigentes y sujetos comunitarios para potenciar su función de gestores comunitarios: detectores y canalizadores de emergentes relacionado con la problemática de la Prevención Temprana de la Delincuencia Marginal y la Antisocialidad.

Esencia de las acciones del Programa:

Para la elaboración de las acciones del Programa se tendrán en cuenta tanto la visión como la misión y los objetivos generales y específicos derivados de su naturaleza preventiva comunitaria.

Objetivo General: Favorecer la Prevención Temprana en niños y adolescentes de la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara, e implicar en este Programa con

⁷ Con el empleo del método de grupo formativo se debe lograr este accionar a través de su coordinación y las herramientas que facilitan a los participantes, la conscientización de las contradicciones esenciales que en estado de latencia obstaculizan su desarrollo personal-social a partir de un marco referencial general y particular y los indicadores teóricos que permiten la constatación con la realidad y que se elaboren indicadores diagnósticos de población (IDP). Los indicadores diagnósticos de población pueden entenderse como la lectura, decodificación y sistematización de las características esenciales del modo de vida. La conceptualización teórica y técnica de una determinada aplicación del juego dramático nos permite contar con un recurso metodológico importante. La escena se presenta como un lugar de encuentro entre la estructura social y la individual jugada en una dinámica grupal, ella trae a escena el perfil de un indicador. Se construye desde los aportes grupales planteados a partir de lo cotidiano y es un disparador de la reflexión y permiten el conocimiento objetivo de la esencia del fenómeno analizado.

⁸ Esto permite superar los prejuicios, muchas veces establecidos dicotómicamente con relación a la demanda de la población versus la propuesta del profesional, lo que provoca insatisfacción o descalificación en ambas partes así como analizar la realidad representada en la escena, desde el juego de resonancias grupales con un grado de distancia operativa de lo más personal.

enfoque participativo, a todas las instituciones, organismos y organizaciones de masas de la comunidad para la prevención temprana de la delincuencia marginal y la antisocialidad.

Objetivos específicos.

1. Diagnosticar los factores de riesgos y de protección en niños y adolescentes, hijos de delincuentes marginales.
2. Análisis de documentos para la obtención de información fáctica, en relación a las características que presentan los menores en el ámbito comunitario y escolar.
3. Trabajar de forma grupal para potenciar los procesos correctores de vida cotidiana. Se propone utilizar el método de Grupo Formativo.
4. Trabajar con la técnica de Grupo Formativo en la elaboración y aplicación del programa, con los menores de la muestra del estudio, así como con las instituciones y organizaciones de la comunidad.
5. Potenciar los factores protectores que condicionan el desarrollo de valores que contribuyan a la prevención de la antisocialidad delincuencia en el escenario comunitario.

Para el cumplimiento de estos objetivos específicos, se propone la realización de un plan de acción.

1. Convocar y motivar para la creación del grupo implicado en el estudio.
2. Caracterización del grupo de trabajo.
3. Realizar entrevistas en profundidad, a los sujetos en la comunidad que tienen el encargo social de propiciar acciones de perfeccionamiento del trabajo social comunitario⁹ para conocer la percepción de estos sujetos sobre la problemática de este grupo de familias de la delincuencia marginal, y determinar las posibilidades de estos sujetos para abordar desde el trabajo comunitario dichas situaciones.
4. Diagnosticar la situación actual de los miembros del grupo (los menores) en el estudio, en la escuela y en la comunidad.
5. Aplicación de encuestas a las familias de los menores.
6. Observación participante, a los menores en la escuela y en la comunidad.

⁹ Jefe de Sector PNR, Delegado de la Circunscripción 34, Especialista que atiende menores en el área, Dirigentes de base de los CDR, Dirigente de base de la FMC, Trabajadores Sociales, representante de la escuela, maestros y directivos.

7. Elaboración de los Indicadores Diagnostico de Población (IDP).
8. Sesiones de trabajo con el grupo, que permita ir elaborando el Programa de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal para la comunidad.

En este programa se propone trabajar con los indicadores siguientes, para cumplir con las acciones propuestas en las diferentes sesiones:

1. Conductas actuales.
2. Principales motivaciones.
3. Proceso de comunicación.
4. Potencialidades para el cambio.
5. Fenómeno de las relaciones interpersonales.
6. Participación y permanencia en el grupo.

Estos indicadores se controlarán de forma selectiva con el grupo de estudio y de forma excepcional con los ausentes a las sesiones de trabajo.

Ideas que se propone poner en práctica para motivar la participación de la comunidad en el Programa.
1. Evaluar las expectativas del grupo.
2. Ajustar las experiencias del grupo en correspondencia con la visión del Programa.
3. Abrir espacios de juegos, dramatizados y actividades recreativas para el grupo.
4. Entrega de estímulos y reconocimientos en la comunidad y en la escuela de los menores.

5. Realizar actividades artísticas y culturales en la comunidad y en la escuela.

Monitoreo y evaluación de las acciones propuestas en las diferentes sesiones:

Teniendo en cuenta las reflexiones teóricas y metodológicas precedentes así como la caracterización de la comunidad objeto de intervención presentamos los diferentes pasos constitutivos del “Programa de Prevención Temprana” y los resultados de las técnicas aplicadas.

Con relación a la participación del profesional y de la comunidad es importante que se logre un proceso de construcción del saber social durante la intervención, donde participen población y profesional es desde un ínter juego lugar-saber-poder¹⁰.

Implementación de las acciones propuestas para la elaboración del programa en la comunidad.

Se tendrá en cuenta a través de las sesiones grupales, según la metodología de grupo formativo. Momento inicial, planteamiento temático específico, momento elaboración grupal, integración y cierre.

Por otra parte en todo el proceso grupal se propondrá como objetivo el aprendizaje estando presentes elementos temáticos y dinámicos¹¹ así como, el coordinador de las sesiones, quién tendrá en cuenta la relación de los elementos manifiestos y latentes¹².

¹⁰ Esto permite superar los prejuicios, muchas veces establecidos dicotómicamente con relación a la demanda de la población versus la propuesta del profesional, lo que provoca insatisfacción o descalificación en ambas partes así como analizar la realidad representada en la escena, desde el juego de resonancias grupales con un grado de distancia operativa de lo más personal.

¹¹ Lo temático hace referencia al que del trabajo grupal; a que se estudia, qué se ve, qué se analiza, en qué se trabaja. Constituye el contenido programático de un curso. Este debe ir en función directa de la tarea. Lo dinámico es lo que pasa en el interior del grupo a lo largo del interactuar de las personas que lo integran. Constituyen fuerzas con magnitud y dirección variables que actúan sobre el grupo. Entre lo temático y lo dinámico debe existir una adecuada relación, de lo contrario se produce sobrecarga de ansiedades y elevada resistencia al cambio. En relación con estos momentos es necesario plantearse una tarea explícita y otra implícita. La primera constituye la tarea como objetivo que el grupo se propone alcanzar y que explica la constitución del grupo. La segunda alude a la superación de los obstáculos que frenan el proceso de aprendizaje grupal.

¹² Detectar lo latente reviste una importancia extraordinaria para el desarrollo del grupo y por tanto de la labor de intervención comunitaria. ¿Cómo detectarlo? La vía que se recomienda consiste en elaborar hipótesis sobre el significado de los contenidos latentes, a las cuales se les denomina

Conclusiones

Los sujetos entrevistados y encuestados que tienen que ver con el trabajo preventivo, manifiestan que se está trabajando la prevención a partir de que el individuo cometa el delito o presente conductas antisociales, lo que pone de manifiesto que se está trabajando comenzando con el problema ya existente, no con la prevención de lo que pudiera ser el problema antes de manifestarse. Se pudo comprobar con el intercambio en el grupo formativo, que los niños y adolescentes pertenecientes a las familias del grupo de la Delincuencia Marginal, con las debilidades que presentan que los hacen vulnerables a ser proclives a conductas antisociales y delictivas, están en buen momento para trabajar con ellos de forma temprana por las posibilidades que ofrece el trabajo grupal comunitario como factor protector.

Se demuestra que no solo se debe aplicar este programa con estos grupos, sino hacerlo extensivo a toda la comunidad. Por ser objetivo del Trabajo Comunitario Integrado, con relación a este aspecto se pudo observar la insuficiente integración de los factores de la comunidad para poder aplicar este programa desde este objetivo. Este Programa en manos de los Trabajadores Sociales como agentes de cambio y de los sujetos del TCI dirigentes de base de las organizaciones de la comunidad, contribuirá a la Prevención de forma Temprana de la Delincuencia Marginal y la Antisocialidad. En esta investigación dirigida al grupo de adolescentes de la comunidad, se consideró que la forma de prevención temprana es la más eficaz para ser aplicada los grupos vulnerables.

interpretación. Estas hipótesis deben ser puestas a prueba, comprobarlas, corroborarlas antes de poder pasar al status de tesis. Esta corroboración se logrará a lo largo del proceso grupal, mediante el método de aproximación progresiva.

En el desarrollo de este proceso existen tres posibles actuaciones del coordinador: 1. Dejar que el grupo siga su curso y estar atento a ulteriores manifestaciones que confirmen o contradigan la primera interpretación, 2. Señalar al grupo el fenómeno manifiesto que al coordinador le llame la atención, todavía sin dar ninguna interpretación del mismo y dejar que el grupo elabore. 3. Dar la interpretación del fenómeno para que el grupo trabaje sobre ella.

Bibliografía

ALFONSO COBAS, YARA ANTONIA. Aproximación al Estudio de las Familias Comprendidas en el Grupo Social de la Delincuencia Marginal Tesis de Diploma, Universidad de Las Villas, 1992.

ALONSO FREYRE, ET AL. Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Editorial Feijoo. Santa Clara, 2004.

_____. Autodesarrollo Comunitario, teoría y métodos. Editorial Feijoo, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Cuba, 2004, pág. 18.

BARRAL ARRANZ, FERNANDO. Modelación Sociológica de la delincuencia Sección de investigación criminológica de MININT, 1989.

_____. Modelación sociológica de la delincuencia. Revista Cubana de Ciencias Sociales #. 18, 1990.

BETANCOURT RAMOS, ALIUSKA. Resiliencia y Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia. Trabajo de Diploma, Facultad de Derecho UCLV, 2002.

CABALLERO M.T. Notas de clase de la asignatura Metodología del Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social. UCLV. 2001.

CALVO QUEVEDO. Criminología, Edición Ciencias Sociales 2004, Pág. 176.

CAMPO ALEGRE SEPTIEM, ROSA. La Delincuencia Juvenil en Cuba. Tendencias y Perspectivas Tesis de Doctorado. Instituto Superior del MININT Capitán San Luís Habana 1998. Pág.33.

COLECTIVO DE AUTORES CUBANOS. Sistematización de estudios precedentes sobre prevención Comunitaria, La Habana, 2002.

COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL, Villa Clara, 2002 y Decreto Ley 242 Del Sistema de Prevención y Atención Social, marzo 2007.

CUCO, MIRTA. Bases metodológicas para un abordaje integral en Salud Comunitaria Marie Langer. Madrid, 1995.

_____. Metodología de Intervención Comunitaria, Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupo. 1998.

DE LA RED VEGA, NATIVIDAD. Aproximaciones al Trabajo Social. Selección de Lecturas: Sociología y Trabajo Social, 2000.

KAPLAN, K. Organización de Naciones Unidas, “Prevención eficaz del delito; adaptación a las nuevas situaciones, X Congreso sobre Prevención el delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000.

LIMIA DAVID, MIGUEL. Informe de investigación, 1997

_____. Sociedad civil y participación en Cuba, Informe de Investigación. Instituto de Filosofía. La Habana, 1997.

_____. Sociedad civil y participación en Cuba, Informe de Investigación. Instituto de Filosofía. La Habana, 1997.

LÓPEZ, MIGUEL Y CHACÓN, FERNANDO. Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo Prevención en intervención social. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.

RIERA VÁZQUEZ, CELIA MARTA. Epistemología de Comunidades. En Colectivo de autores. Autodesarrollo Comunitario Teoría y Método. UCLV, 2004.

RIVERO PINO, RAMÓN. Quince ideas a considerar para implementar el Trabajo Comunitario Integrado” Centro de Estudios Comunitarios, UCLV.

SÓÑORA, MARISOL. Prevención Comunitaria, Investigación, Intervención, Tesis de Maestría. UH, 1999.

YORDI, MIRTA. Notas de clase de la asignatura Trabajo Social: Necesidad y perspectivas. Maestría en Trabajo Social. UCLV, 1999.